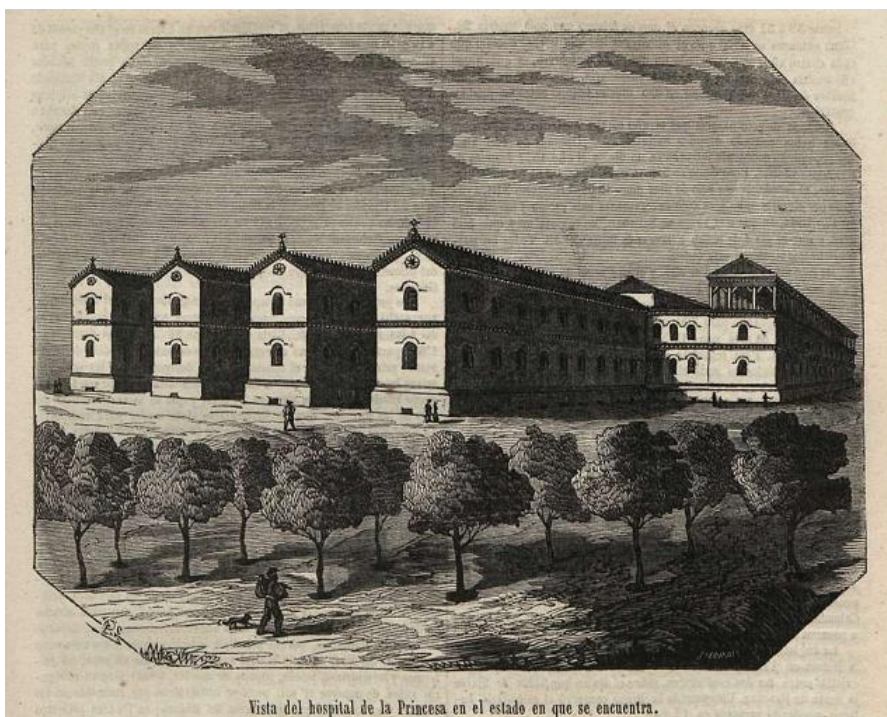


## NOTAS HISTORICAS SOBRE LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL (4)

### Comentarios de la prensa de la época en relación al proyecto y edificación

La noticia de la creación en Madrid de centros hospitalarios (nada menos que cuatro), en febrero de 1852, motivó numerosos comentarios que se plasmaron en la prensa y especialmente en revistas médicas. En este trabajo (**de búsqueda a través de hemeroteca**) quiero dejar constancia de **algunos de ellos** que refieren como debía ser el hospital, adjudicación del proyecto, evolución de las obras, así como controversias sobre la construcción y funcionalidad del edificio. Para evitar que este trabajo sea muy extenso dejo anotada la fuente (que puede servir a posteriores estudiosos de este tema), adjunto algún párrafo y comento el contenido de los mismos.



Vista del hospital de la Princesa en el estado en que se encuentra.

## I

### Tras el anuncio de su construcción

Durante los años 1852 y 1853 son muchos los artículos, que se ocupan de la bondadosa iniciativa de Isabel II y su Gobierno de la construcción de hospitales que tan necesarios eran en el Madrid de entonces. No voy a referirme a ellos, tan sólo quiero, ahora,

referir opiniones que aparecieron en la prensa madrileña (con especial atención a la adjudicación de las obras) y otras publicadas en revistas médicas.

**La prensa madrileña** relata, con mayor o menor amplitud, todo lo concerniente a los nuevos hospitales (que finalmente sólo quedó en uno: El Hospital de la Princesa).

En el mes de marzo de 1852 (es la época en que se iniciaba el estudio para la aprobación de proyectos y planos) en el periódico “El Clamor Público” (17-3-1852) leemos: *Estamos conformes con las siguiente líneas que publican varios periódicos: “Con el objeto de que la obra del hospital de la Princesa se lleve a cabo con las mejores condiciones de acierto, se nos han acercado varios arquitectos de esta capital. Haciéndonos presente lo bien recibido que sería de todo el país que el gobierno mandase un certamen público para que dentro de un plazo dado se presentasen los proyectos del edificio, ofreciendo un premio y un accésit a los dos que en concepto de la Academia de Bellas Artes merecieren estas distinciones. Completamente de acuerdo con el presentimiento de los señores arquitectos, se lo recomendamos al gobierno por creer que ese camino es el que mejores resultados debe producir, y también porque de esa manera se evitaba que más tarde la rivalidad, acaso quejara con razón de que el favoritismo sea solo el agraciado en tales adjudicaciones. Nos complacería sobremanera que la prensa toda apoyase nuestro pensamiento. De esa manera, el país que contribuye para la construcción del hospital, vería con gusto que el concurso propuesto era la mejor garantía de acierto. Ocioso nos parece recomendar que una vez realizada la obra, la publicación de las cuentas debe ser la satisfacción mejor que se puede apetecer”*

“La España” publicó (1-4-1852 y 8-4-1852) las opiniones de un “inquieto” sobre el tema, Ramón de Echevarría, partidario de la presentación de **concurso público** de proyectos “(...) *Que el mejor camino para llenar todas las circunstancias que exige el alto origen de este pensamiento, (se refiere a la fundación de uno o varios hospitales) su noble objetivo, el patriótico modo de llevarlo a cabo y la importancia, por último de su coste, es abrir un concurso general para la presentación de proyectos en el que con arreglo a una instrucción dada, sean admitidos los trabajos de los artistas de todos los países: Concurso altamente honroso para la nación española, y en extremo provechoso para el mejor éxito de las obras en cuestión. (...) .* Tras exponer razones en defensa de este “concurso general” (como sucede en otros países de Europa ) reseña lo que hoy llamamos “pliego de condiciones” y prosigue: *“que sacando el proyecto o proyectos a un concurso general se reserve la Junta Directiva nombrada por la Reina encargar a construir de las obras de las mejores manos, es decir al arquitecto que más conocimientos, mayor moralidad y mejores cualidades reúna para este objeto (...) y con la idea de que la patria de los artistas es el mundo (...) y el nombre de Isabel II vaya unido a su monumento, que no solo se reduzca a un montón de piedra, sino que sea exacta y fiel expresión de un Estado que a mediados del siglo XIX tienen estas construcciones en los pueblos más adelantados del mundo”*. En el artículo publicado el 8-4-1852 especifica el modo de cómo puede llevarse a cabo fijando las bases de un programa que establezca “(...) *el punto de la población o de sus afueras en que deben situarse los hospitales, clases de enfermos que ha de contener , presupuestos, planos, materiales, etc. que serán estudiados por la Junta (...)* “ así como : *“premios honoríficos y recompensas pecuniarias que deban adjudicarse, tiempo para la presentación de los trabajos”, considerando “que tres o cuatro meses es tiempo suficiente para que quienes concursan puedan desarrollar las correspondientes memorias y planos y una vez remitidos contar con varias semanas para que la Junta decida la adjudicación. (...). “Seis meses, tiempo bien corto en asuntos de semejante naturaleza, no es tampoco un tiempo perdido,*

*sino que puede aprovecharse para la recaudación de fondos, preparación del solar (...) y demás trabajos preliminares necesarios (...)*“.

Parece ser que este concurso o certamen no llegó a realizarse, si bien no lo he investigado en fuentes primarias (Archivo Histórico Nacional /Academia de San Fernando) para comprobarlo. Si conocemos que la Academia de San Fernando en el informe de la Comisión de Arquitectura de fecha 15 de agosto de 1852 defendió la bondad de los dos proyectos presentados por Aníbal Álvarez Bouquel que diferían en las dimensiones según la capacidad con que se fuera a realizar. Y en su coste.

Tras conocerse la adjudicación la reacción de “El Clamor Público” (6-10-1852) fue la siguiente: *“La construcción de este proyectado edificio está sufriendo todas las dilaciones y trámites consiguientes a la intervención oficial. Donde quiera que el gobierno pone la mano se suscitan diferencias y cuestiones que no producen más que entorpecimientos. Así se pierde un tiempo precioso, y los mejores proyectos sin realizarse. Después de haber hecho el arquitecto los planos necesarios para llevar a cabo su idea, en el supuesto de costar la obra siete millones, siendo completamente incombustible con las bóvedas y cortafuegos necesarios en una construcción de primer orden, parece ser que se le encarga otro proyecto más reducido cuyo presupuesto no exceda de la mitad del anterior, es decir, de tres millones y medio. Ya considerarán nuestros lectores que no pueden hacerse prodigios con esta cantidad. El nuevo edificio, por tanto, ni es fácil que tenga el número de plazas que exige una población como Madrid, ni los muros y las fachadas podrán hacerse más que con entramados de madera. En resumen: el nuevo hospital de la Princesa no corresponderá al objeto de su creación; tales son por lo menos todas las probabilidades. Cuando se invierten grandes cantidades en ceremonias inútiles, es muy chocante que se escatime de tal modo lo que es de absoluta necesidad. La vetusta Academia de San Fernando, que pudiera hacer algo bueno en el asunto, vegeta como siempre en la más deliciosa inanición. Corporaciones como esta aunque no las hubiera, maldita falta que nos hacen.”*

Se iniciaron las obras en el primer trimestre de 1853.

Otra opinión, diferente, sobre cómo era construido el Hospital de la Princesa (ésta sería versión “oficial”) aparece en “La Gaceta” (16-1-1854): *“Hoy es el aniversario del día solemne en que se verificó la tierna cuanto majestuosa ceremonia de colocar S.M. la reina la primera piedra para el hospital de la princesa. (...). Tras diversos párrafos elogiando a la Reina Isabel II y a la Junta para la Construcción presidida por el Duque de Riansares, concluye: “Para ver lo que se ha hecho hasta el día, basta con recorrer los inmensos sótanos que cruzan en todas la direcciones el edificio; obra toda de cantería y de ladrillo, y el sólido maderaje de construcción que cubre ya las tres cuartas partes del perímetro. No es menos notable la solidez que presentan todas las bóvedas y lunetos, y estos como los demás trabajos hechos hasta el día, demuestran los profundos conocimientos que posee en el arte el distinguido arquitecto director D. Anibal Álvarez.”*

Con fecha 25-8-1854 aparece en “La Esperanza” la contestación a una carta de D. Mariano Matallana publicada días antes en “La Nación” en la que se critica la labor del arquitecto y retraso en las obras. Esta contestación la realiza el arquitecto ayudante Carlos Gondor por ausencia *“de la Corte “del arquitecto Aníbal Álvarez por “graves y desgraciados accidentes ocurridos en su familia”*. Concluyendo: *“(…) No son pocas (las personas) que desde el principio de las obras, han acudido a examinarlas, y han salido satisfechas de la*

*regularidad, orden, economía y buena calidad de materiales con que se procede en ellas, en términos de señalarlas como especiales entre las de su clase en Madrid” .*

**Las revistas médicas** son más precisas con relación al equipamiento y funcionalidad que debían tener estos centros. Son múltiples las opiniones y pareceres. Tan sólo destaco ahora dos referentes a esta primera época (1852). Ya reseñaremos otras en posteriores escritos.

En el Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia (7-3-1852) leemos: *“Suponiendo que el Hospital de la Princesa y los restantes que se construyan han de ser capaces para 500 o 600 camas (...) procedamos a determinar las condiciones más esenciales de estos establecimientos”* Tras ocuparse de cuestiones tales como la admisión y distribución de enfermos hace mención a lo que ahora llamamos servicios centrales (farmacia, laboratorios, oficinas, lavandería, almacén de alimentos, etc. Y continúa : *“Según la resolución que tengan estas cuestiones previas habrá el Hospital de la Princesa de ocupar más o menos terreno (...) . Nosotros creemos desde luego que haya una botica central con laboratorio y los departamentos necesarios; juzgamos oportuno igualmente que haya un almacén central de ropas y utensilios, y consideramos indispensable (siendo varios los hospitales) una oficina central para la distribución de los enfermos etc. Pero en cuanto a la provisión de pan, vino, carne y demás comestibles, lo mismo que a la de la leña y carbón preferiríamos las contratas, para evitar ciertos inconvenientes gravísimos que en otro caso pudieran ocurrir”*.

Gaceta Médica (20-3-1852) publica un estudio sobre los Servicios Médicos y distribución de camas que debería tener el nuevo hospital; del mismo destacamos: *“Creemos indispensable en primer término, que verificada la construcción del hospital de la Princesa, pasen los profesores de beneficencia del actual hospital general a continuar sus servicios en el nuevo (...). Entonces podrán establecerse las clínicas siguientes de primera necesidad (...)* “ que distribuye de este modo: Clínica Médica 1ª y 2ª (30 camas cada una), Clínica Quirúrgica 1ª y 2ª ( 40 camas cada una) , Clínica Médica General (30 camas), Clínica Quirúrgica General (30 camas), Clínica de *enfermedades de mujeres* (40 camas), Clínica *de paridas* (40 camas), *Mujeres en cinta* (30 camas), Clínica de Oftalmología (40 camas), Clínica de Sifilografía (40 camas), Clínica de Dermatología (40 camas), Clínica de enfermedades de niños (20 camas), Clínica de enfermedades mentales (40 camas), Clínica de enfermedades del pecho y terapéutica especial de enfermedades crónicas (30 camas). Total: 490 camas.

Acompaño a estas líneas el grabado que apareció en la revista “Semanao Pintoresco Español” el día 10 de junio de 1855 y que tiene como leyenda *“Vista del hospital de la Princesa en el estado en que se encuentra”*. Es posible que éste sea el primer grabado de nuestro hospital y en el que todavía continuaban las obras. Esta revista fue fundada por Mesonero Romanos en 1836. Y el grabado fue realizado por el madrileño Joaquín Sierra y Ponzano.

Carlos Cremades Marco

## ANOTACIONES

He destacado en “letra a negrita” algún párrafo de los documentos periodísticos reseñados.

Toda la prensa de la época reseñaba noticias sobre el Hospital. Pero en especial “La España”. Este periódico llegó a ocupar muchas páginas (en varios números) tan sólo con la relación nominal de los suscriptores y cuantía de cada donación (como venía haciendo, regularmente, “La Gaceta”).